

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SOCIOS DE AGUILAR Y HERRERA CIA LTDA.

Presente.

En mi representación:

En mi calidad de Comisario de la Compañía presento a consideración de la Junta de Socios el informe relacionado a los Estados de Finanzas, Financiero, Estado de Resultados de Aguilar y Herrera Cia. Ltda., con RUC (7022418400), correspondiente al Ejercicio Contable del año 2017.

Es importante indicar la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. No representando como asesores, asesores de cumplimiento, o las disposiciones contenidas en artículo 279 de la ley de compañías y estar el informe correspondiente de veracidad con el Reglamento Estatutario por la Superintendencia de Compañías.

Los administradores de AGUILAR Y HERRERA CIA LTDA, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Superintendencia de Socios.

La empresa cuenta con libros sociales, libros de actas de Junta General y Extraordinaria de socios, libro de expedientes de actas de participaciones de conformidad con la ley, igualmente los comprobantes y registros contables (diarios y libros) de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control están dispuestos de la empresa cubren los siguientes aspectos: ingresos, pagos, costos y control, preparación de estados financieros anuales verdaderos y correctos, así como control los estados de control internos adoptados por la empresa son adecuados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF requiere que la Administración realice ciertas aserciones o establezca algunas aserciones diferentes a la actividad de los comisionados, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de dichos períodos que forman parte de los estados financieros.

La empresa aplica veracidad de contabilidad, los estados financieros auditados han sido preparados sobre la base de datos financieros de control, veracidad de veracidad de los estados para la administración.

Para el ejercicio los estados financieros están indicados en documentos correspondientes presentados al socio de la actividad financiera de la empresa AGUILAR Y HERRERA CIA LTDA, y los resultados de las operaciones en el período terminado el 31 de diciembre del 2017, quedan al tanto correspondientes con los registros en libro de veracidad.

Aguilar y Herrera Cia. Ltda. ha elaborado los siguientes estados financieros indicados por los organismos de control:

- Estado de Finanzas Financiero 2017
- Estado de Resultados (Anual) 2017
- Estado de Cambios en Patrimonio 2017
- Estado de Flujos de efectivo 2017

En el desarrollo de sus funciones de comisionados de Aguilar y Herrera Cia. Ltda. no han cumplido con las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Marcos Paredes
C.J. 57147960-9
Fecha: 13-04-2018